



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-61996259-APN-DGIT#ANMAT

---

VISTO el N° EX-2022-61996259-APN-DGIT#ANMAT del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma GRUPO THEUS S.A. solicita el cambio de titularidad a su favor del Certificado de Inscripción en el Registro de Productores y Productos de Tecnología Médica, en adelante RPPTM, de los productos médicos: 1) PM-1658-6, nombre genérico aprobado: Lámpara de diagnóstico para consultorio, Clase de riesgo I; 2) PM-1658-7, nombre genérico aprobado: Luces para cirugía, Clase de riesgo I; 3) PM-1658-8, nombre genérico aprobado: Frontoluz, Clase de riesgo I; 4) PM-1658-9, nombre genérico aprobado: Luces de cirugía, Clase de riesgo I; 5) PM-1658-10, nombre genérico aprobado: Lámpara de examen, Clase de riesgo I y 6) PM-1658-11, nombre genérico aprobado: Negatoscopio Ultra Slim LED, Clase de riesgo I; cuyo titular actual es la firma THEU'S DE ADANO JORGE ENRIQUE.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección de Asuntos Jurídicos y el Instituto Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad del Certificado de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos 1) PM-1658-6, nombre genérico aprobado: Lámpara de diagnóstico para consultorio, Clase de riesgo I; 2) PM-1658-7, nombre genérico aprobado: Luces para cirugía, Clase de riesgo I; 3) PM-1658-8, nombre genérico aprobado: Frontoluz, Clase de riesgo I; 4) PM-1658-9, nombre genérico aprobado: Luces de cirugía, Clase de riesgo I; 5) PM-1658-10, nombre genérico aprobado: Lámpara de examen, Clase de riesgo I y 6) PM-1658-11, nombre genérico aprobado: Negatoscopio Ultra Slim LED, Clase de riesgo I; cuyo titular actual es la firma THEU'S DE ADANO JORGE ENRIQUE a favor de la firma GRUPO THEUS S.A.

ARTÍCULO 2º.- Acéptanse los nuevos números del Certificado de Inscripción en el RPPTM de los productos médicos 1) PM-2830-6, 2) PM-2830-7, 3) PM-2830-8, 4) nPM-2830-9, 5) PM-2830-10 y 6) PM-2830-11.

ARTÍCULO 3º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado de Inscripción en los 1) PM-1658-6; 2) PM-1658-7; 3) PM-1658-8; 4) PM-1658-9; 5) PM-1658-10 y 6) PM-1658-11, cuando los mismos se presenten acompañados de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Nº EX-2022-61996259-APN-DGIT#ANMAT

ab